



La Santa Sede

***DISCURSO DE SU SANTIDAD PABLO VI
A LOS PADRES PROVINCIALES ESPAÑOLES Y PORTUGUESES
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS***

Miércoles 17 de junio de 1970

Queremos expresaros, amadísimos Padres Provinciales españoles y portugueses de la Compañía de Jesús, el particular afecto y gratitud con que recibimos vuestra visita y vuestro filial homenaje.

Bien conocemos la especial importancia y significación que ha tenido y tiene la Compañía en España y Portugal, que la hace estar presente, más aún, en primera línea, en tantas y tan importantes actividades de la Iglesia en vuestra Patria.

Es por eso que Nos sentimos hoy más cerca de vosotros y de todos los Jesuitas españoles y portugueses, con nuestra plegaria, nuestra paterna comprensión y nuestra palabra de aliento y de guía, considerando los graves problemas que enfrenta vuestro Instituto en España y Portugal.

Problemas en gran parte comunes a los que afligen a diversos sectores de la Iglesia, pero que en vosotros, dada vuestra importancia, vuestra tradición y la amplitud de vuestro trabajo, tienen una resonancia más profunda en el conjunto de la comunidad eclesial española y portuguesa.

Os decimos de corazón que confiamos en vuestro espíritu de responsabilidad, y nos llena de sincera alegría que os hayáis reunido en Roma para estudiar serenamente estos problemas y buscar las adecuadas soluciones.

Os invitamos paternalmente a afianzar el sentido de fraterna unidad, que busca con amor sincero y abierta generosidad el punto de convergencia entre diversas y legítimas aspiraciones, manteniendo las líneas fundamentales de la ascética ignaciana, el sentido de dedicación y obediencia, y ese espíritu de fidelidad a esta Sede Apostólica y a la Iglesia, que caracterizan la Compañía de Jesús desde los tiempos de vuestro Santo Fundador.

Nuestra palabra hoy es, por lo tanto, especialmente de aliento y de esperanza. El Concilio Vaticano II ha señalado el camino a la Iglesia de nuestros días, y vuestra Congregación General ha armonizado vuestras Constituciones con los Decretos conciliares.

Por ese camino seguro os acompañamos siempre con Nuestras plegarias y Nuestra paternal Bendición Apostólica.